



NÚCLEOS INDUSTRIALES CON EMISIONES CANCERÍGENAS

Siete pueblos andaluces, en peligro por contaminación

» Son San Roque; Los Barrios y Ubrique en Cádiz; Linares y Bailén en Jaén; Carboneras en Almería y Lucena en Córdoba. Las emisiones de sus industrias al aire suponen un «riesgo elevado» para la salud

Un estudio elaborado por el Observatorio de la Sostenibilidad, dependiente del Ministerio de Medio Ambiente, revela que en España existen 53 localidades en las que la actividad industrial supone un riesgo evidente para la salud. Las fábricas químicas y de metales elevan la mortandad por cáncer de pulmón. PÁGINA 22

Siete municipios sufren riesgo de cáncer por la contaminación de su industria

Las fábricas químicas y de metales elevan la mortandad al menos un 15%

C. RENGEL ■ SEVILLA

Siete de los 53 núcleos industriales más perniciosos para la salud de toda España están en Andalucía. Sus emisiones al aire suponen un riesgo "elevado" para la salud que "potencialmente" puede acabar en cáncer de pulmón y de pleura, bronquitis, asma o enfisema. Las fábricas químicas, energéticas y de metales elevan la mortandad entre su población cerca de un 15%.

Los datos proceden del estudio *Calidad del aire en las ciudades*. Clave de sostenibilidad urbana, elaborado por el Observatorio de la Sostenibilidad de España (OSE), un ente creado por el Ministerio de Medio Ambiente, la Universidad de Alcalá de Henares (Madrid) y la Fundación Biodiversidad. Sus estadísticas indican que en España existen 53 localidades en las que la actividad industrial supone un riesgo evidente para la salud; entre ellas hay siete enclaves andaluces: San Roque, Los Barrios y Ubrique (Cádiz), Linares y Bailén (Jaén), Carboneras (Almería) y Lucena (Córdoba). Andalucía acapara, así, el 13,2% de los municipios de todo el país. Sólo el País Vasco netamente industrial, parte de Navarra, Asturias y Levante registran concentraciones de contaminantes cancerígenos similares a las de la comunidad andaluza.

En el caso de los dos primeros municipios, el informe señala que los excesos de óxido de carbono, partículas en suspensión, óxidos de nitrógeno y amoníaco -entre otras sustancias- procedentes de las industrias energéticas y químicas suponen un "riesgo" extra para que sus habitantes padezcan "cáncer de pulmón y de pleura". En Ubrique, son las industrias de la piel y los curtidos las que emiten a la atmósfera óxidos de carbono y nitrógeno y partículas de polvo, lo que genera "afecciones respiratorias tales como bronquitis y asma".

Las mismas dolencias se potencian en Linares, por culpa de su industria de transformación de metales y de la alimentaria. En Bailén, son las factorías de productos minerales no metálicos las potencialmente insanas, un factor de riesgo para el cáncer de pulmón, la bronquitis, el enfisema y el asma. En Carboneras, el mal se encuentra en la indus-

tria energética -óxidos varios, hidrocarburos aromáticos policíclicos, azufre- y su correlación en la extensión de los casos de cáncer de pulmón, y en Lucena, al fin, la fuente de insalubridad está en las manufactureras de muebles y de frío industrial, que emiten óxidos de carbono y nitrógeno más partículas, lo que causa problemas respiratorios graves.

El Ministerio de Sanidad confirmó ayer que sus estudios demuestran una "correlación más o menos directa" entre la industria con emisiones excesivas y la mala calidad de la salud de los que residen junto a las factorías. De hecho, como media, "se estima que los casos de cáncer se elevan en estas poblaciones entre un 12 y 15% a causa de la exposición constante a contaminantes".

El hecho de que en estas poblaciones el nivel de vida sea elevado, debido precisamente a la inyección económica de la industria, genera una de las mayores contradicciones ambientales que existen: "Somos más ricos, pero seguimos contaminados (...). Nuestra capacidad de generación de riqueza supera cualquier media anterior, pero se alejan de un patrón de excelencia urbana, existiendo una disociación absoluta entre el crecimiento económico y el impacto ambiental", sostiene el estudio del OSE.

ENTRE LOS PEORES. Pese a que Andalucía no es precisamente el núcleo industrial de España, es la segunda región con más complejos industriales catalogados como contaminantes por el informe. Así, acapara el 15% de todas las emisiones del país, sólo superada por el 22% de media de Cataluña, precisamente la comunidad donde la industria hacía de imán hasta hace bien poco para los emigrantes del sur. En vertidos al aire, Andalucía es la segunda región que más vierte, con un 17% del total, por detrás de Aragón (34%); en el caso de los vertidos al agua de manera directa, ocupa la tercera posición, con un 17% (Cataluña 20%, País Vasco 18%) y en el de los vertidos indirectos al agua también es tercera, con un 11% (31% Cataluña y 19% País Vasco). Las sustancias más dañinas de cuantas emite son el benceno, el arsénico, el cadmio, el cromo, el plomo y el níquel.



SALUD. Los vecinos de San Roque, en una protesta por la insalubridad de su industria.

EN DETALLE

29

días con exceso de ozono

El calor dispara el ozono

Andalucía se encuentra rozando la media en todos los contaminantes menos en dos: el ozono y las PM10. El primero se forma en la troposfera, es decir, entre el nivel del mar y los 10 kilómetros de altura. Este ozono superficial es un contaminante nocivo para la salud y el medio ambiente,

que se forma a partir de la reacción de óxidos de nitrógeno y compuestos orgánicos volátiles en presencia de una elevada radiación solar. Si el valor límite de la Organización Mundial de la Salud es de 25 días al año por encima de los 120 miligramos por metro cúbico, aquí se alcanzan 29.

32

días más sobre el tope de partículas

Polvo y partículas insoportables

Las PM10, o partículas en suspensión (esto es, el polvo generado por la erosión del suelo, por el uso de maquinaria, por la construcción) supera con creces los límites salubres en la comunidad andaluza. Se establece como límite los 35 días máximo por encima de los 50 miligramos por metro cúbico,

pero en Andalucía se llega, de media, a los 67,75 días con exceso de partículas, esto es, justo el doble de lo recomendable. Se llevan la palma Jaén, con 125 días de excesos, y Granada, con 99 días. Los mejores datos se registran en Marbella y Algeciras, con 40 y 43, respectivamente.